

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 22 de enero de 2021

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: muy buenos días, integrantes del Comité Académico.

En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 20, fracción I; 23 y 24 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, y conforme con lo dispuesto en los puntos de acuerdo primero y tercero del acuerdo número IEEM/CG/11/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México el pasado 17 de abril de 2020 (mediante el cual se autorizó la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados de este Instituto de manera virtual o a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas como medida sanitaria durante el periodo de contingencia con motivo de la pandemia del covid-19), damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de 2021 de este Comité Académico, toda vez que fueron convocadas y convocado; por lo cual solicito al secretario técnico tenga a bien tomar lista de presentes y declarar, en su caso, la existencia del quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta. Buenos días. Procedo a lo indicado.

Presidenta del Comité y consejera electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera electoral e integrante del Comité, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Integrante del Comité, doctora Karla Valverde Viesca. (Presente)

Integrante del Comité, doctora Claudia Elena Robles Cardoso. (Presente)

Integrante del Comité, doctor Félix Dottor Gallardo. (Presente)

Y el de la voz, Igor Vivero Avila, como secretario técnico.

Le informo, presidenta, que conforme con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral se encuentra presente la totalidad de integrantes del Comité con derecho a voz y voto.

En consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

También le informo, presidenta, que nos acompaña en esta sesión el consejero Francisco Bello Corona.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, secretario técnico.

Bienvenido a nuestro invitado, el maestro Francisco Bello Corona, consejero electoral de este Instituto.

Y en virtud de que existe el *quorum* legal para sesionar, siendo las 11:03 horas, del día 22 de enero de 2021, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Académico.

Le solicito al secretario técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto dos, es la lectura y aprobación del orden del día y es el siguiente:

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, del 23 de noviembre de 2020.

4. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Agenda de Actualización 2021.
5. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la convocatoria a la novena generación de la Maestría en Administración Electoral.
6. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la convocatoria a la décima generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.
7. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de plantillas docentes de los posgrados.
 - 7.1. Segundo semestre de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral (novena generación).
 - 7.2. Segundo semestre de la Maestría en Derecho Electoral (undécima generación).
 - 7.3. Cuarto semestre de la Maestría en Administración Electoral (octava generación).
8. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la convocatoria para el XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político.
9. Asuntos generales.
10. Conclusión de la sesión.

Éste es el punto dos del orden del día, presidenta y está a su consideración.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, secretario técnico.

Integrantes de este comité está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir un tema en asuntos generales? Les pediría que me lo hagan saber, ya sea a través del *chat* o, en su caso, visualizar en la pantalla.

De no existir observaciones o comentarios respecto de este punto, le solicito al secretario técnico que someta a votación la aprobación del orden del día señalado, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

Procedo a someterlo a votación nominal.

¿Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: le informo, presidenta, que ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Secretario técnico, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: el siguiente punto del orden del día es el punto tres. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 23 de noviembre de 2020.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, secretario.

Integrantes de este comité, el acta de referencia les fue previamente remitida.

¿Alguien desea hacer alguna observación sobre la misma?

No registro ningún comentario al respecto.

De no ser así, le pido al señor secretario que consulte a quienes estamos integrando este comité: si están a favor de la dispensa de lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 y, en su caso, también de la aprobación de la misma.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

Procedería a preguntar sobre la dispensa del acta:

¿Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: con la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias.

Le informo, consejera, que contamos con la dispensa de los integrantes del Comité.

Ahora procedería, si me permite, a pedir que manifiesten su aprobación respecto del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 y procedo a hacer la votación nominal:

¿Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: le informo, presidenta, que ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Secretario técnico, a continuación le pediría que proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el punto cuatro. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Agenda de Actualización 2021.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Secretario técnico, para este punto del orden del día que se aprobó le solicito a usted que realice la presentación correspondiente de este punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

Como en ocasiones anteriores se construye esta Agenda de Actualización teniendo en cuenta las propuestas de las diferentes áreas del Instituto; esta agenda, a diferencia de los años anteriores, está más enfocada a acciones que permitan fortalecer las tareas de las áreas en el tema electoral y de

estos 14 cursos que se llevaría a cabo en el 2021 nueve tendrían algún costo, cinco no causarían erogación; y, sobre estos cursos, está en aprobación que se puedan realizar (siempre y cuando tengamos la aprobación y la suficiencia presupuestal requerida).

Como pueden ver, algunos son derivados del proceso electoral y son de las áreas como de Comunicación Social, la Unidad de Fiscalización, Transparencia, que tienen que ver con actividades para proceso y otros que tienen que ver para fortalecer habilidades del personal.

Sería cuanto, presidenta, de mi parte; estoy atento si hay alguna observación.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, secretario técnico.

Como ya también acaba de dar cuenta, muchos de estos cursos que van dirigidos al personal de este Instituto, en aras de fortalecer su conocimiento en estas materias, están enfocados y orientados al proceso electoral que el día de hoy nos está ocupando, mientras que otros corresponden a actualizaciones en materia de que puedan servir como herramientas y mecanismos para abonar en sus actividades ordinarias, no solamente en el proceso electoral sino en el marco de las actividades que se realizan de manera ordinaria, y no solamente en el proceso sino también fuera del mismo.

Y, bueno, como ya también lo comentó el secretario técnico, estaríamos sujetos a la aprobación del Presupuesto de Egresos que realice la Legislatura en este año y, en caso de que hubiera ajustes, se realizarían los mismos y se presentarían de manera posterior a los y las integrantes de este Comité Académico.

Consulto si alguien de ustedes desea hacer algún comentario al respecto en este punto.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el doctor Félix Dottor Gallardo.

Adelante.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: sí, nada más una duda. Entiendo que los primeros cuatro cursos serían los que están previstos como sin costo, porque tienen un asterisco; sin embargo, en la nota que viene al final dice que son cinco, entonces, no sé si faltaría alguno; especificar cuál sería el otro que sería sin costo.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: sí, gracias, doctor.

Me parece que es el número 11 el que también sería sin costo.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: okey, perfecto.

No lo había visto, perfecto.

Muy bien, muchas gracias, sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: sí, gracias.

A lo mejor igual y hubiéramos ordenado primero los que son sin costo para el Instituto y los que sí tendrían un cargo al erario.

Adelante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si no fuere el caso y, de no existir más observaciones, le solicito al secretario técnico que proceda a someter a votación la aprobación de la Agenda de Actualización 2021 que ha sido presentada.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias.

Presidenta, procedo a recabar la votación nominal.

¿Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: le informo, presidenta, que ha sido aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Secretario técnico, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: el siguiente punto del orden del día es la presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la convocatoria a la novena generación de la Maestría en Administración Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Para la presentación de esta propuesta de convocatoria de la novena generación de la Maestría en Administración Electoral, le solicito al secretario técnico realice la misma, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

Como les fue circulada las propuestas de convocatoria, me gustaría resaltar algunos aspectos que son importantes.

En este momento todo el proceso de admisión, derivado del contexto que vivimos de la pandemia, sería en línea, sería de manera virtual, tanto la recepción de documentos, las entrevistas, el examen, la valoración curricular.

El año pasado teníamos inicialmente una convocatoria antes de finales de marzo, de manera presencial, y tuvimos que hacer, sobre la marcha, el ajuste para hacerlo de manera virtual; de hecho algunos de ustedes nos han apoyado en entrevistas y han visto que en las plataformas no hemos tenido ningún problema.

Ese es un aspecto que también la presidenta consideró: que no sabemos cuándo tengamos condiciones de semáforo verde (y para evitar el tema de aglomeraciones o movilidad, inclusive de los aspirantes), se ha optado porque sea todo el proceso de admisión de manera virtual; vienen señaladas las fechas y los requisitos están en la convocatoria.

Y otro aspecto importante a destacar es que, al igual que en otras promociones, el cupo máximo de personas que se tiene contemplado es 20 personas, que serán quienes obtengan las puntuaciones aprobatorias más altas dentro del proceso de admisión.

Estos dos aspectos quería resaltarlos, presidenta, para tenerlos conscientes.

Les digo que, de la experiencia de las convocatorias del año anterior, no hubo ningún problema en la realización de las entrevistas, de los exámenes y tampoco por parte del Comité de Admisión respecto de la valoración curricular.

Por mi parte sería cuanto, presidenta y estoy atento para cualquier observación.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, secretario técnico.

Una vez presentado este punto, consulto a ustedes si alguien desea hacer algún comentario al respecto.

De no existir observaciones o comentarios a la presentación de esta convocatoria, le solicito al secretario técnico que proceda a someter a votación la aprobación de la convocatoria a la novena generación de la Maestría en Administración Electoral que ha sido presentada.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

Procedo a pregunta la votación nominal:

¿Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: le informo, presidenta, que ha sido aprobado el punto por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Secretario técnico, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: el siguiente punto del orden del día es la presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la convocatoria a la décima generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: adelante, secretario técnico, si me puedes apoyar para la presentación de este punto.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: con gusto, presidenta.

Al igual que el punto anterior, también todo el proceso de admisión se llevará a cabo de manera virtual; asimismo dentro de las convocatorias vienen unas sugerencias, si me permite, del propio Comité de años anteriores, para que tengan la oportunidad de descargar el plan de estudios con un *link*; al igual que nuestro cupo máximo de personas aceptadas será de un máximo de 20 personas, que serán quienes obtengan las puntuaciones aprobatorias más altas del proceso de admisión.

Si bien se marca en las convocatorias que es un posgrado presencial, les hago la aclaración de que el RVOE que nosotros tenemos de los posgrados se marca de manera presencial, en este momento, por el tema de la pandemia los hemos llevado a cabo, con la autorización de la Secretaría de Educación, de manera virtual, pero cuando cambie el semáforo se regresará a las actividades presenciales; entonces, por eso tenemos que señalarles a los aspirantes, dentro de los posgrados, que es un posgrado presencial.

Sería cuanto por mi parte, presidenta; estoy atento a si hay observaciones.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, secretario técnico.

Una vez presentado este punto pregunto a las integrantes y el integrante de este Comité Académico si tienen alguna observación o comentario al mismo.

De no existir observaciones o comentarios, le pido al secretario técnico que proceda a la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

Procedo a tomar la votación nominal:

¿Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias.

Le informo, presidenta, que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Secretario técnico, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: el siguiente punto del orden del día corresponde al punto siete. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de plantillas docentes de posgrados.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Secretario técnico, para este punto le solicito a usted que realice la presentación de la convocatoria a la décima generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

Procederé a lo solicitado.

Dentro de la carpeta que les fue circulada se propone, en la asignatura de Derecho Procesal Electoral II, a [REDACTED] [1]

[2] Si me permiten aquí quisiera hacerles una observación: derivado de una comunicación posterior con [REDACTED] y un imprevisto, tanto laboral como de salud, en esta ocasión no podría acompañarnos en la asignatura que fue propuesta.

Por lo cual la propuesta de esta Secretaría es que esta asignatura pudiera darla la maestra Aída Araceli Romero Espinosa, quien labora en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, y ha tenido experiencia en las áreas tanto de la Fiscalía Electoral como del Trabajo de Derecho Procesal Electoral.

Ha dado clases también en el posgrado y, de manera posterior, les compartí tanto la ficha curricular como la evaluación que ha tenido la maestra Romero en el posgrado.

En este caso le pediría al Comité que tomara en consideración esta propuesta.

En la asignatura Interpretación y Argumentación en el Derecho Procesal Electoral está el doctor Juan Carlos Abreu y Abreu, del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

En la asignatura de Justicia Electoral, que ya es el segundo bloque, está el doctor Joaquín Ordóñez Sedeño, integrante del Sistema Nacional de Investigadores, adscrito a la Universidad Autónoma del Estado de México.

1 y 2. Eliminado: Nombre de especialista que fue propuesta para integrar la plantilla docente de los posgrados del IEEM y no fue elegida, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por ser información privada y datos personales.

Y, para Metodología de la Investigación, el maestro Rodolfo Orozco Martínez, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Todos los profesores ya han participado en actividades académicas del Centro y les fueron anexadas en la carpeta las evaluaciones y las fichas curriculares.

Esto correspondería, presidenta, a la propuesta del segundo semestre de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, novena generación.

Si me permite, presidenta, procedería con las siguientes propuestas:

Para el segundo semestre de la Maestría en Derecho Electoral, décima primera generación, en la asignatura Derecho Procesal Constitucional, se propone al doctor Rafael Estrada Michel, que está adscrito a la Oficina del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y realiza actividades académicas en otras universidades.

En la asignatura Teoría Constitucional, el doctor Enrique Uribe Arzate; ambos doctores, tanto el doctor Rafael Estrada Michel como el doctor Enrique Uribe Arzate, son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores nivel dos, en el caso del doctor Enrique Uribe Arzate está adscrito a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Para el segundo bloque, en la asignatura Teoría General del Derecho Electoral, se propone al maestro Jesús Antonio Roa Ávila, del Tribunal Electoral del Estado de México y, en la asignatura Partidos Políticos, Instituciones y Procesos Electorales, al doctor Raymundo Guzmán Corroviñas, también adscrito a la Universidad Autónoma del Estado de México.

En el siguiente semestre, presidenta, le informo que la propuesta del cuarto semestre de la Maestría en Administración Electoral de la octava generación, para el primer bloque, la asignatura Liderazgo y Ética en la Gestión Electoral se propone a la doctora Cecilia Cadena Inostroza, integrante del Sistema Nacional de Investigadores, investigadora del Colegio Mexiquense; para la asignatura Geografía y

Cartografía Político-Electoral, al doctor Juan Campos Alanís, también integrante del Sistema Nacional de Investigadores y profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Para la asignatura Protocolos de Dirección de Órganos Colegiados, se propone a la doctora Guadalupe Gutiérrez Herrera, de la Universidad Nacional Autónoma de México y, para el Seminario de Tesis II, se propone a la doctora Gabriela Fuentes Reyes, integrante del Sistema Nacional de Investigadores, actualmente magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, aunque es profesora de tiempo completo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Sólo quisiera resaltar a los integrantes del Comité que la mitad, me parece, de las propuestas son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, que es una observación, una propuesta y un esfuerzo que se ha venido realizando.

Salvo dos personas, todas las demás propuestas cuentan con el nivel de doctorado.

Sería cuanto, presidenta; estoy atento a las observaciones.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: sí. Gracias, secretario técnico.

Como se puede dar cuenta de lo que ya ha expresado, la mayoría de las propuestas vienen de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del Estado de México, máximas casas de estudio, tanto de nivel nacional como del propio Estado de México.

La mitad de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, todos tienen experiencia académica y la mayoría de ellos ya han efectuado sus aportaciones académicas en los posgrados de este Instituto Electoral del Estado de México; y algunos provienen de órganos jurisdiccionales, tanto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral del Estado de México y otros tribunales superiores;

asimismo, ya han dado cuenta de la entidad federativa de Querétaro y también de propios tribunales administrativos en el caso del Estado de México.

Y, bueno, se procuró que la integración de esta plantilla académica, en las tres ofertas académicas, se realizara de manera paritaria, a efecto de poder contribuir a la mayor representación, tanto de hombres como mujeres, también en los posgrados que imparte este Instituto y está a su consideración.

Si tiene alguno de ustedes alguna observación o comentario, estamos atentos.

Doctora Karla Valverde Viesca, en primera ronda.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: muchísimas gracias.

Yo quiero aprovechar para, de nueva cuenta, felicitar al doctor Igor Vivero Avila y a todo su equipo, realmente se muestra un despliegue de esfuerzo para no sólo poner en línea los cursos, sino para garantizar la calidad académica que ha distinguido al Centro ya desde hace muchos años.

Me parece que esta planta está muy integrada, me da muchísimo gusto que, día con día, se busque reconocer a los profesores que están, tanto adscritos a las instituciones de educación superior del país como a la práctica profesional. Creo que eso es una muy buena combinación que le puede dar a los maestrantes ese balance entre la teoría y la práctica.

No quisiera yo más que felicitar a todo el equipo por este gran esfuerzo. Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, doctora.

Nos unimos al reconocimiento a todo el personal que está inscrito en el Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto, encabezado por el doctor Igor Vivero Avila y que nos ha traído siempre a nuestra consideración propuestas de plantillas que abonan a la formación de nuestro

alumnado, incluida también, en este caso (no nos pudo acompañar), pero también ha estado siempre la doctora Paula Melgarejo Salgado integrada también.

Muchas gracias.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

Si no fuera el caso, le pediría al secretario técnico que, por favor, someta a consideración de las integrantes y el integrante de este Comité Académico las plantillas docentes de posgrado.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

Me permito preguntar a las integrantes y el integrante del Comité si están por aprobar la plantilla de docentes de los posgrados, con la observación que les fue comentada de la asignatura de la Derecho Procesal Electoral II.

Procedería a la votación nominal:

¿Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias.

Le informo, presidenta, que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, secretario técnico.

Y se faculta a la Secretaría Técnica para atender lo establecido en el artículo 73 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral a efecto de que realice las gestiones necesarias para que en caso de que algún docente decline impartir la materia de esta propuesta sea cubierta a la brevedad, informando de manera inmediata lo conducente a la Presidencia de este Comité Académico y a sus integrantes.

Ahora le solicito al señor secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el punto ocho. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la convocatoria para el XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Para este punto le solicito haga el uso de la voz para realizar la presentación de la propuesta de convocatoria para el XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

Como han participado la mayoría de ustedes en este certamen, el certamen ha ido creciendo de ser un certamen que inició, en sus primeras modalidades, en el tema solamente local, y se ha abierto a la posibilidad de que participen estudiantes, profesores e interesados en las cuestiones político-electorales, tanto nacionales como internacionales.

De las últimas ediciones, como bien conocen, han ganado diversas instituciones: el Colegio de México, la Universidad Nacional, la Universidad Autónoma del Estado de México, el CIDE, inclusive posgrados del extranjero como la Universidad del Norte de Texas y la Universidad de Salamanca, lo cual, gracias a las aportaciones de este Comité, ha hecho que el certamen sea un espacio importante para los interesados en los temas electorales.

Hay tres categorías, al igual que las emisiones anteriores, tesis de posgrado, tesis de licenciatura y ensayo político.

Los temas que enunciamos en la convocatoria son enunciativos más no limitativos y entre ellos está *género y no discriminación, justicia electoral, cultura política y ciudadanía, voto desde el extranjero*.

Incorporamos *retos electorales* dentro de esta propuesta, *post covid-19* (dentro de este contexto que estamos viviendo), *transparencia y rendición de cuentas*.

Al igual que el certamen anterior, se recibirán los trabajos con las especificaciones que están señaladas en el correo que viene en la convocatoria.

Quienes resulten, en el caso de salir premiados, tendrán un reconocimiento del Instituto por haber ganado y la posibilidad, si así lo deciden los autores, de someter sus trabajos al proceso editorial del Comité Editorial del Instituto para ver la posibilidad de ser publicados.

Por mi parte sería cuanto, presidenta y estoy atento a las observaciones.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, secretario técnico.

Una vez hecha la presentación de esta propuesta de convocatoria, someto a consideración de las integrantes e integrante de este Comité Académico si existe alguna observación o comentario respecto de la misma.

Si no fuera el caso, solamente yo agregaría que este tipo de convocatorias enriquecen, porque nos acerca a trabajos importantes que pueden realizar, incluso, aportaciones muy valiosas, que abonan no solamente al conocimiento de la materia electoral, sino que inclusive pueden incidir e impactar en el ejercicio de esta materia (no solamente en el ámbito del Estado de México sino también en el ámbito nacional) y eso es provechoso y benéfico para todos los que nos encontramos insertos en esta materia.

Si no existiere ningún comentario o aportación adicional, le solicito al secretario técnico que proceda a someter a votación de los integrantes de este Comité la aprobación de la convocatoria para el XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político que ha sido presentado.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta.

Procedo a recabar la votación nominal:

¿Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: a favor y con mi felicitación también.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias.

¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. RANULFO IGOR VIVERO AVILA: ¿doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: le informo, presidenta, que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Secretario técnico, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el punto nueve. Asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, secretario técnico.

Al inicio de esta sesión no se inscribieron asuntos generales, pero si tienen alguna propuesta para incluirlo en este momento estamos a su disposición.

Tiene el uso de la voz la doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: sí, muchísimas gracias, Sandra.

Yo solamente quisiera no ser omisa y expresar mi más entero pésame, tanto a los familiares del doctor Pedro Zamudio Godínez, como a todo el Instituto; la verdad me conmovió mucho su partida y recuerdo los gratos momentos en los que estuvimos trabajando con él en este Comité durante los años anteriores.

En este sentido, aprovechar también este espacio para congratularnos de la llegada de una consejera mujer como interina en el Instituto: la maestra Laura Daniella Durán Ceja, como presidenta provisional; y bueno, ya que están aquí otras consejeras, decir que me da mucho gusto que el género esté ganando terreno y no quiero dejar de mencionar que seguramente será una mujer quien presida el Instituto y eso me da muchísimo gusto.

Es cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, doctora Karla, le agradecemos la manifestación de condolencias, también es una pena que nos embarga y, efectivamente, el maestro Pedro Zamudio Godínez fue miembro en la anterior integración de este Comité Académico y que, sin duda alguna, también desde este órgano colegiado; en cuestiones académicas, también realizó aportaciones valiosas que van abonando a la formación del derecho electoral en el Estado de México y en el país, sin duda alguna.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

Si no fuere el caso, le solicito al secretario técnico dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: gracias, presidenta, y gracias a la doctora Karla Valverde Viesca por sus palabras; nos sumamos a ese reconocimiento al maestro Pedro Zamudio Godínez.

El siguiente punto del orden del día es el punto 10 y corresponde, presidenta, a la conclusión de la sesión.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias, secretario técnico.

Al no haber más puntos en el orden del día para esta sesión, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23, fracción I del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, declaro concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral, siendo las 11:39 horas, del día 22 de enero de 2021; agradeciendo a todas y a todos su presencia, que tengan una excelente tarde y les deseamos mucha salud y síganse cuidando.

* * * * *